



DIVISION TECNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL
COORDINADORA NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS

SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS
PERSONA JURIDICA

R.U.T.: _____ de _____ de 20_

Nombre del Contratista o Empresa Constructora

Nombre de Fantasía (en el caso e que lo posea)

Domiciliado en calle _____ N° _____ Of. o Depto. _____

Comuna _____ Teléfono: _____ de la Ciudad _____

E-mail: _____ Fax: _____

Viene en solicitar del Secretario Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región, su inscripción en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en los siguientes registros, en conformidad a lo establecido en el D.S. N° 127 (V. Y U.), de 1977 y sus modificaciones. Reglamento que declara expresamente conocer.

REGISTROS

A. RUBRO DE EDIFICACION:

- A.1 Viviendas
- A.2 Edificios que no constituyen viviendas

B. RUBRO DE URBANIZACION:

- B.1 Obras Viales
- B.2 Obras Sanitarias
- B.3 Obras de Electrificación

C. RUBRO DE ESPECIALIDADES

- C.1 Instalaciones Sanitarias Domiciliarias
- C.2 Instalaciones Eléctricas Domiciliarias

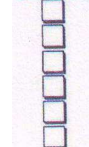
C. 3 Otras especialidades:

a b c d e f g h i j k l m n
ñ o p q r

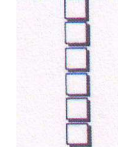
D. RUBRO DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS:

- D.1 Sistemas de Hormigón
- D.2 Sistemas Metálicos
- D.3 Sistemas de Madera
- D.4 Sistemas Plásticos
- D.5 Sistemas Mixtos
- D.6 Otros no clasificados

UN PISO



MAS PISOS



Marque con un X el Registro en el cual desea ser inscrito.

INFORMACION QUE SE DEBE CONSIGNAR PARA LAS PERSONAS JURIDICAS

REPRESENTANTE LEGAL

Nombres y Apellidos:

C. Ident. N° _____ de _____ R.U.T. _____

Nacionalidad _____ Año de Nacimiento _____

Título Profesional _____ Universidad _____

Fecha de Título _____ Fecha de Designación _____

Colegio y N° de Registro _____

Fecha de Iniciación de actividades de la Empresa: _____

Tipo de Persona Jurídica:

- Sociedad de Personas, de Responsabilidad Limitada
- Sociedad de Personas, de Responsabilidad Solidaria o llimitada
- Sociedad Anónima Abierta
- Sociedad Anónima Cerrada
- Otras Sociedades o Personas Jurídicas
- Empresa Extranjera
- Sociedad de Personas por acción (SPA)
- Sociedad Individual de Responsabilidad Limitada (E. I. R. L.)

NOMINA DE SOCIOS (EN CASO DE SOCIEDADES DE PERSONAS), DE LOS DIRECTORES Y DIRECTIVOS SUPERIORES Y TECNICOS (EN CASO DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS) y DE LAS PERSONAS QUE SEÑALE EL REGISTRO EN EL RESTO DE LOS CASOS.

NOMBRES Y APELLIDOS	NACIONALIDAD	PROFESION	RUT	CALIDAD EN LA EMPRESA

DISPOSICIONES LEGALES A QUE SE ENCONTRARE ACOGIDA LA EMPRESA O DECLARACION DE QUE LA INSCRIPCION LA SOLICITA EXCLUSIVAMENTE PARA LA EJECUCION DE PAVIMENTOS A PARTICULARES.

OTROS REGISTROS O SERVICIOS EN QUE EL CONTRATISTA SE ENCONTRARE INSCRITO:

INSTITUCIÓN	N ° de Inscripción	FECHA	ESPECIALIDAD	CATEGORIA



DIVISION TECNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL.
COORDINADORA NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS

MODELO DE CERTIFICADO PARA ACREDITAR EXPERIENCIA TECNICA

Certifico que _____ ha ejecutado los siguientes trabajos para esta Institución y en ellos le ha cabido la participación que se Indica:

- 1.- UBICACION :
- 2.- TIPO DE OBRA :
- 3.- CONTRATO Y FECHA :
- 4.- SUPERFICIE EDIFICADA O VOLUMEN :
- 5.- VALOR DEL CONTRATO :
- 6.- CALIFICACIÓN O CUMPLIMIENTO TÉCNICO Y CONTRACTUAL :
- 7.- AÑO DE TERMINO :
- 8.- GRADO DE INTERVENCION EN LA OBRA :

Se otorga el presente certificado a petición del contratista, para ser presentado en el **REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU.**

.....
Nombre, cargo, firma y timbre

Lugar y Fecha
(Ver notas aclaratorias en hojas anexas)

NOTAS ACLARATORIAS AL MODELO DE CERTIFICADO DE EXPERIENCIA TECNICA

El certificado podrá incluir una o más obras ejecutadas para la misma Institución, Indicando por separado los siguientes datos en cada una:

- 1.- UBICACION
Provincia, ciudad y comuna y, cuando corresponda, población o sector.

- 2.- TIPO DE OBRA
Se indicará si se trata de vivienda, obra de equipamiento comunitario u otras construcciones (especificar): obras de urbanización (pavimentación, obras sanitarias, etc.); trabajos especializados (climas artificiales, pinturas, etc.); provisión de construcciones industrializadas.

- 3.- CONTRATO Y FECHA
Se debe consignar número y fecha de la resolución o acto de contratación, cuando corresponda, o la fecha de iniciación y el valor total de la obra a esa fecha.

- 4 a.- SUPERFICIE EDIFICADA
Especificar Nro. de edificios, superficie unitaria y superficie total en caso de obras correspondientes a los Registros de Edificación, A 1 Y A1.

- 4b.- VOLUMEN
Especificar por separado los valores de las obras correspondientes a los Registros de Urbanización: 81 Obras Viales, 82 Obras Sanitarias y 83 Obras Electrificación, y de cada una de las especialidades comprendidas en los Registros C1, C2 y C3 letras a) hasta la r).

5.- **VALOR DEL CONTRATO**

Corresponde al monto total de la Obra a la fecha de la contratación.

6.- **CALIFICACION O CUMPLIMIENTO TECNICO y CONTRACTUAL**

Indicar la calificación obtenida por la ejecución de la obra, o en caso de no haber sido calificada, el cumplimiento del contratista respecto a las especificaciones y programa de ella.

7.- **AÑO DEL TERMINO DEL CONTRATO**

8.- **GRADO DE INTERVENCION EN LA OBRA**

Se indicará si la participación del profesional o empresa fue en calidad de contratista a suma alzada o administración, o fue funcionario de la empresa que ejecutó la obra o de la institución pública encargada de su ejecución. En el caso de los funcionarios, deberá dejarse constancia de su responsabilidad en los trabajos (Jefe de oficina técnica, encargado de la ejecución y control, profesional en terreno, Inspector, etc.).

NOTAS:

La experiencia técnica se acreditará mediante certificados expedidos por Organismos Públicos, de la Administración autónoma del Estado, por Municipalidades y por entidades privadas o particulares previamente calificadas por el Registro, que hayan encomendado las obras. Estos certificados deberán ser otorgados por el funcionario que legal o reglamentariamente esté facultado para certificar a nombre del correspondiente Organización o Empresa. En el caso de las Municipalidades, la certificación deberá firmarla el Jefe del Departamento de Obras (Dirección de Obras).

Los certificados de experiencia otorgados por contratistas a sus profesionales, subcontratistas u operarios, además de indicar el cargo o participación que tuvo en la obra, tendrán que estar respaldados por el certificado que pruebe la ejecución de la misma por parte de esa empresa suscriptora.

MODELO DE CERTIFICADO BANCARIO DE CAPITAL COMPROBADO

Dejamos constancia que el señores titular de cuenta corriente de este banco, considerándolo serio, responsable y cumplidor de sus obligaciones comerciales y que, según los datos que obran en nuestro poder, su capital asciende a la suma de \$- comprobado el _____, de _____ de _____.

Otorgamos el presente certificado, sin ninguna responsabilidad para este Banco, a solicitud del interesado para ser presentado al **REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU**.

,"

Firma y timbre de la persona autorizada

Lugar y fecha;-"

NOTA PARA LOS AVALES:

Si en los certificados de los Fiaadores de las personas jurídicas no se indica que se excluye los aportes de ellos a la sociedad avalada, el Registro descontará de su patrimonio las cifras que corresponda. (Inciso cuarto del artículo 17 del Reglamento).



DIVISION TECNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL
COORDINADORA NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS

MODELO DE DECLARACION JURADA PARA PERSONA JURIDICA

Yo, _____

Cédula de Identidad N° _____ Domiciliado en _____

(Ciudad y comuna, calle, número, oficina o depto.)

En mi calidad de representante legal de:

.....

Declaro, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 13, letra d) y artículo 14, del Reglamento del Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, D. S. N° 127, (V. y U.), de 1977 y sus modificaciones, que no soy ni he sido funcionario de las entidades a que se refieren los artículos citados, y por tanto, no he sido exonerado en tal calidad.

Asimismo declaro que ninguno de los (1) que represento, pertenece a alguna de las citadas entidades.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Servicio de Vivienda y Urbanización Regionales y Metropolitano
Empresas, empresas mixtas, demás servicios e instituciones que se relacionan con el gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

.....
FIRMA

Nota Importante:

En el caso de haber sido funcionario de las instituciones señaladas en los Art, 13 y 14, modificar lo que corresponda.

- (1). Socios, en caso de sociedades de personas
Directores, en caso de sociedades anónimas
Directores, mandatarios, delegado o representantes, en caso de otro tipo de personas jurídicas.

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCION

(Originales acompañados de copia simple o fotocopias legalizadas ante notario)

PERSONA JURIDICA

A.- ANTECEDENTES LEGALES

- 1.- Escritura de constitución y modificaciones, de cada uno de los entes jurídicos, cuando corresponda.
- 2.- Inscripción en el Registro de Comercio de cada una de ellas.
- 3.- Publicación en el Diario Oficial de cada una de ellas.
- 4.- Copia de la inscripción social con notas al margen y certificado de vigencia.
- 5.- En caso de sociedades anónimas, nómina del directorio con sus cargos, Rut, profesión y fecha de inicio y término en sus mandatos; nómina de los accionistas con la cantidad de acciones que posee cada uno. En caso que los accionistas sean personas jurídicas indicar además, accionistas y número de acciones de sus integrantes y acompañar escritura con inscripción social con notas al margen y certificado de vigencia.
- 6.- En caso de sociedades de responsabilidad limitada, cuyos socios sean personas jurídicas se deberá acompañar escritura con inscripción social con notas al margen y certificado de vigencia de cada uno de estos entes jurídicos. Escritura de constitución y modificaciones, cuando corresponda.

B.- OTROS ANTECEDENTES

- 1.- Solicitud con los datos pedidos.
- 2.- Balance correspondiente al último ejercicio contable, firmado por el contador y representante legal, y copia autorizada de la declaración de impuestos correspondiente al último periodo tributario. En caso de no haber enterado un año de trabajo como contratista, comprobante de iniciación de actividades en esta calidad, visado el el Servicio de Impuestos Internos.
- 3.- Certificado de título profesional habilitante de uno de los socios, o socios directores en caso de sociedades anónimas.
- 4.- Fotocopia Cédula de Identidad de los socios, o de los directores en caso de sociedades anónimas, o de los administradores por ambas caras.
- 5.- Fotocopia del R.U.T. de la empresa.
- 6.- Certificado bancario que acredite que el contratista posee cuenta corriente bien llevada, que indique expresamente que el capital que se consigna ha sido comprobado por el banco y que señale la fecha del estado de situación, balance u otros documentos que sirvieron para esta comprobación.
- 7.- Certificado de Antecedente de los socios, o de los directores en caso de sociedades anónimas, o de los administradores emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.
- 8.- Certificado de antecedentes comerciales de los boletines de protestos, documentos impagos y morosidad, correspondientes a la sociedad ya los socios o administradores o, en caso de sociedades anónimas, a los directores.
- 9.- Para inscripción en el Rubro de Construcciones Industrializadas es necesario, previamente, aprobar el sistema.
- 10.- Certificado de experiencia técnica de la sociedad o de alguno de sus socios o socios directores, según corresponda, cuando ninguno de ellos tenga título profesional o técnico habilitante y solicite inscripción en las especialidades e), f), g), h), i), D, k), l), n), ñ), o) y p) del Registro C3 y, también, para los que se reinscriban.
- 11.- Certificados de experiencia técnica de la sociedad o de alguno de sus miembros, según se detalla en el número 3 anterior, para quien opte a inscripción en los Registros B3, C1, C2 y C3, especialidades a), b), e), d) y m) y a categoría superior a 4° en cualquier otro registro.



DIVISION TECNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL
COORDINADORA DEL REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS

- 12.- Declaración Jurada que indique no es funcionario de las entidades a que se refiere el Art. 13, letra d) y Art. 14 del Reglamento.
- 13.- En los casos indicados en los números 10 y 11 precedentes, el profesional que aporta su experiencia para la inscripción de la persona jurídica debe poseer al menos el 25% del capital de dicha empresa.

VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS

- Certificado de vigencia del Registro de Comercio: 60 días desde su emisión
- Balance: 16 meses desde el cierre del ejercicio contable.
- Iniciación de Actividades y Declaración de Impuestos: Hasta el 30 de Abril del año siguiente al de su presentación.
- Certificado Bancario: 16 meses desde la fecha de comprobación del capital.
- Certificados de Antecedentes, tanto del Servicio de Registro Civil e Identificación como Comerciales: 60 días a contar desde su emisión.

TITULOS PROFESIONALES

- a.- Registros A1 - A2 - B1: Ingeniero Civil de una especialidad relacionada con la construcción, Arquitecto, Constructor Civil, Ingeniero Constructor o Ingeniero de Ejecución en Construcción Civil.
- b.- Registro B2: Ingeniero Civil de una especialidad relacionada con la construcción, Constructor Civil, Ingeniero Constructor o Ingeniero de Ejecución en Construcción Civil.
- c.- Registro B3: Ingeniero Civil o de Ejecución, ambos en Electricidad, o algún profesional de los mencionados en el párrafo anterior que posea, además, licencia en S.E.C. para ejecutar instalaciones en Alta y Baja Tensión.
- d.- Registro C3, especialidades a) y b): Ingeniero Civil o de Ejecución Mecánico o alguna de las profesiones indicadas en la letra anterior.
- e.- Registro C1: Cualquiera de las profesiones citadas en la letra a) precedente o, poseyendo licencia de instalador otorgada por una Empresa de Servicios Sanitarios, otro título profesional o técnico relacionado con la materia.
- f.- Registro C2: Ingeniero Civil o de Ejecución, ambos en Electricidad, Arquitecto, Constructor Civil o, estando en posesión de licencia de S.E.C. para ejecutar instalaciones de Baja y/o Alta Tensión, Ingeniero Civil o Técnico.
- g.- Registro C3, especialidades e), d), m), q), y r): contar con un título profesional o técnico relacionado con la materia. Para las especialidades d) y q) el título puede ser aportado por algún profesional que preste sus servicios en forma permanente en la empresa.
- h.- Registro C3, especialidades e), f), g), h), i), j), k), l), n), ñ), o), p): Cualquiera de los títulos antes mencionados o acreditar la experiencia mínima establecida en el Reglamento, en el caso de no poseer algún título profesional.